

OF. ORD. D.R. : N° **0823** /2013

ANT.: Resolución Exenta N° 010/2013 de fecha 11 de enero de 2013, de la Comisión de Evaluación Región de Antofagasta.

REF.: Proceso de revisión Resolución Exenta N° 0048/1998, califica ambientalmente favorable el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **“Modificación a las Instalaciones de Manejo y Procesamiento de Minerales Sulfurados”**, presentado por Minera Escondida Limitada.

MAT.: Envía respuestas a “Propuesta Control de Flamencos Tranque de Relaves Laguna Seca”.

ANTOFAGASTA, 12 JUL 2013

**A : SR. OSCAR LEAL CHOQUE
REPRESENTANTE LEGAL MINERA ESCONDIDA LIMITADA
AVENIDA DE LA MINERÍA N° 501
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

**DE : DIRECTOR REGIONAL (S)
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

De mi consideración:

En el marco del inicio al proceso administrativo de la revisión de la Resolución Exenta N° 0048/1998, de fecha 03 de junio de 1998, adjunto remito a usted, los pronunciamientos de los servicios a la propuesta de “Control de los flamencos en el tranque laguna seca”, por usted presentadas:

- ORD. N° 0330/2013 de fecha 21 de junio de 2013, recepcionado el 24 de junio de 2013 de la SEREMI de Medio Ambiente Región de Antofagasta.
- ORD. N° 000404 de fecha 05 de julio de 2013, recepcionado el 09 de julio de 2013, de la Dirección Región del SAG Región de Antofagasta.

Respecto de estos antecedentes, se solicita presentar su respuesta a las observaciones generadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




CRISTIAN GUPIÉRREZ VILLALOBOS
Director Regional SEA (S)
Secretario Comisión de Evaluación
Región de Antofagasta

//
SEC/sec.
c.c:

- Archivo Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Antofagasta.